

Sánchez Martínez, Juan José, hijo de Vicente y de Antonia, natural de Valde-ganga, provincia de Albacete, de treinta y nueve años de edad, soltero, de profesión albañil, con documento nacional de identidad número 5.082.430; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente de Las Palmas de Gran Canaria o comunicará a dicho Juzgado su paradero actual, con objeto de serle notificada la resolución recaída en la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de la causa número 22 de 1974 instruida al soldado corrigiendo José Torres Hernández por un delito de hurto.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 1975.—El Teniente Coronel, Juez Instructor, Francisco Pisos Echave.—(1.467.)—

Juzgados civiles

El señor don Angel Luis Marchamalo Rodríguez-Estremera, Juez comarcal titular de esta villa, en providencia del día de la fecha, recaída en los autos de juicios de faltas 12/75, por lesiones en circulación, ha acordado se cite al inculpa-do-perjudicado Roger René Julien Rivallain, y al perjudicado Hagopian Gerard, ambos súbditos franceses, en desconocido paradero, para que el día quince de julio próximo y hora de las once y treinta, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Madridejos (Toledo), sita en calle Cruces, número 9 —planta alta— al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, pudiendo el inculpa-do dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto de

21 de noviembre de 1952, y bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal al inculpa-do-perjudicado Roger René Julien Rivallain y al perjudicado Hagopian Gerard, ambos en desconocido paradero, expido la presente en Madridejos a seis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña.—(1.479.)

Cédula de notificación

En los autos de juicio de faltas número 36/75, seguidos en este Juzgado Comarcal en virtud de diligencias previas 165/75 del Superior del Partido, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y fallo copiados literalmente son como siguen:

«Sentencia.—En la villa de Madridejos a tres de junio de mil novecientos setenta y cinco. El señor don Angel Luis Marchamalo Rodríguez-Estremera, Juez comarcal titular de la misma, ha visto y oído los presentes autos de juicio de faltas número 36/75, en virtud de diligencias previas 165/74 del Juzgado de Instrucción de Orgaz y entre partes; de una, el señor Fiscal comarcal, en representación de su Ministerio; de otra, como perjudicados, la Empresa «Avis, Sociedad Anónima», de Madrid, y Bang Cha Shim, súbdita coreana y en desconocido paradero; y de otra, como inculpa-do, el súbdito norteamericano David Braum, actualmente en desconocido paradero; por lesiones en circulación, y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente de la falta que en un principio se le imputaba al inculpa-do David Braum,

con declaración de oficio de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, que se notificará en forma legal a las partes, haciéndose a los en desconocido paradero, mediante el «Boletín Oficial del Estado», definitivamente juzgando en la instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. Luis Marchamalo.» Rubricado.—Fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de notificación en forma legal al inculpa-do David Braum y a la perjudicada Bang Cha Shim, expido la presente en Madridejos a tres de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña.—(1.436.)

Cédula de ofrecimiento de acciones

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Ricardo Leirós Freire, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña, en el sumario ordinario número 50 de 1974, que se instruye sobre estafa, contra el procesa-do Alfredo Orestes Rubín Vázquez, propietario de un negocio que se titula «Chinchilla Alemana-Granja del Pasaje», quien celebró contratos de compraventa de chinchillas para cría y aprovechamiento peletero; a medio de la presente se ofrece el procedimiento conforme a los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a cuantas personas puedan considerarse perjudicadas en relación con el delito perseguido.

Y para que conste y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se libra la presente en La Coruña a diez de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—(1.472.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de endoscopia.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material de endoscopia, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2.S.V. 114/75-121.

Relación de artículos y precio límite

Diverso material de endoscopia, por un importe de 23.130.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación en los lugares que indica el punto 4.4 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 18 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar

en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 22 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.392-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de electroterapia.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material de electroterapia, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2.S.V. 115/75-127.

Relación de artículos y precio límite

Diverso material de electroterapia, por un importe de 20.831.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de doce meses a partir de la adjudicación en los lugares que indica el punto 4.3 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), iran acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 18 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 22 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.450-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Albacete.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Albacete, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección Administración Financiera de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta—Ministerio de la Gobernación—Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete (Dionisio Guardiola, 27), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.—7.176-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyectos para suministro del equipo electromecánico de la central de impulsión canal de la margen derecha del Segura. Central de elevación de Ojós (Murcia).

Por acuerdo del Consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyectos para suministro del equipo electromecánico de la central de impulsión, canal de la margen derecha del Segura. Central de elevación de Ojós (Murcia) a la Empresa «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de 276.083.685 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 33).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.146-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro y montaje del equipo electromecánico de la central de impulsión. Canal de la margen derecha del Segura. Impulsión de Alhama (Murcia).

Por acuerdo del Consejo de Ministros, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para el suministro y montaje del equipo electromecánico de la central de impulsión. Canal de la margen derecha del Segura. Impulsión de Alhama (Murcia) a «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de 133.125.808 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 33).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.140-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de defensa por encubrimiento del cauce del río Sinc en el barranco de Benisaído, en Alcoy (Alicante)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto modificado de defensa por cubrimiento del cauce del río Sinc en el barranco de Benisaído, en Alcoy (Alicante)», a don Jesús Romero Mingote, en la cantidad de 40.464.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,797193 respecto al presupuesto de contrata de 50.758.098

pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.177-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de prolongación del canal de Crevillente (Alicante)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de prolongación del canal de Crevillente (Alicante)» a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 68.940.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,92135627 respecto al presupuesto de contrata de 74.824.476 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.141-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de dragado, acondicionamiento y fijación del cauce del río Guadajoz en Castro del Río (Córdoba).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de dragado, acondicionamiento y fijación del cauce del río Guadajoz en Castro del Río (Córdoba) a don Domingo Domínguez Escudero en la cantidad de 8.980.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8998387 respecto al presupuesto de contrata de 9.981.785 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Guadalquivir.—7.142-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de edificios auxiliares del embalse de Beninar (Granada y Almería).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de edificios auxiliares del embalse de Beninar (Granada y Almería) a don Isidro Moleón Parejo y «Construcciones Gimomt. S. A.», en Agrupación Temporal de Empresas, en la cantidad

de 19.600.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,87308004 respecto al presupuesto de contrata de 22.449.259 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.143-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del primer proyecto modificado de precios del de conducción y depósito regulador en La Sierrilla del nuevo abastecimiento de agua a Cáceres».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del primer proyecto modificado de precios del de conducción y depósito regulador en La Sierrilla del nuevo abastecimiento de agua a Cáceres» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 52.491.308 pesetas, que representa el coeficiente 0,7862 respecto al presupuesto de contrata de 66.765.846 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.179-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de adecuación y desvío de la rambla de Zurgena (Almería)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de adecuación y desvío de la rambla de Zurgena (Almería)» a «Construcciones Otero, Sociedad Limitada», y don Isidro Moleón Parejo, en agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 30.200.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,58632203 respecto al presupuesto de contrata de 51.507.531 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—7.178-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de elementos metálicos de los desagües de fondo, medio fondo y aliviadero de la presa de la Baells (Barcelona).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de elementos metálicos de los desagües de fondo, medio fondo y aliviadero de la presa de la Baells (Barcelona) a «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en Agrupación Temporal de Empresas, en la cantidad de 177.251.038 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 177.251.038 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas.—7.144-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de galerías de drenaje en las laderas del río Llobregat, en la confluencia de la Riera de Margansol (Barcelona).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de galerías de drenaje en las laderas del río Llobregat, en la confluencia de la Riera de Margansol (Barcelona), a «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en Agrupación Temporal de Empresas, en la cantidad de 152.625.810 pesetas, que representa el coeficiente 0,9988 respecto al presupuesto de contrata de 152.809.182 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas. 7.145-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se declara desierto el concurso público para «Construcción de una boya faro para el balizamiento de cabo Tortosa» (Tarragona).

En el expediente tramitado a los efectos de declarar desierto el concurso de referencia, y de conformidad con el informe de la Comisión Técnica,

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto declarar desierto el concurso público celebrado ante la Junta de Contratación de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas con fecha 27 de mayo de 1975, para la contratación de «Construcción de una boya faro para el balizamiento de cabo Tortosa» (Tarragona).
Madrid, 22 de julio de 1975.—El Director general, S. Marín García.—7.185-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto modificado del de reposición de vías en el puerto de Cádiz».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de julio último, acordó por unani-

dad adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras comprendidas en el «Proyecto modificado del de reposición de vías en el puerto de Cádiz», en la cantidad de 9.414.556,62 pesetas.

Cádiz, 1 de agosto de 1975.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—7.187-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 26 de noviembre de 1974, por la que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en Puertollano. Ciudad Real, adjudicada a Construcciones Mateo Garre, S. A., por un importe de 35.507.718 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Buenavista, Santa Cruz de Tenerife, adjudicada a Masalfe, S. A., por un importe de 14.618.339 pesetas.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Mondragón, Guipúzcoa, adjudicada a Pedro Zubia, S. A., por un importe de 33.007.955 pesetas.
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cuevas de San Marcos, Málaga, adjudicada a Agromán, Empresa Constructora, S. A., por un importe de 29.969.486 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.358-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 25 de noviembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente, a las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades y Formación Profesional de Primer Grado en Artesa de Segre, Lérida, adjudicada a Construcciones Colomina, S. A., por un importe de 34.731.769 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Jódar, Jaén, adjudicada a Constructora Asturiana, S. A., por un importe de 26.642.128 pesetas.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cambados, Pontevedra, adjudicada a Bernardo Falcón Acha, por un importe de 26.600.000 pesetas.
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en

Vitoria, Polígono de Arambizcarra, adjudicada a Santiago Aldama, S. A., por un importe de 29.145.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.359-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 6 de diciembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Montroig (Tarragona), adjudicada a «Juan Luis Carbonell Antolí», por un importe de 28.745.085 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Amposta (Tarragona), adjudicada a «Juan Luis Carbonell Antolí», por un importe de 28.840.904 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Iscar (Valladolid), adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 26.475.225 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Celra (Gerona), adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 29.217.131 pesetas.

5. Terminación de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Córdoba-Los Califas, adjudicada a «Andrés Mialdea Hidalgo», por un importe de 16.912.114 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.354-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 11 de diciembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cáceres-Barrio Pinilla, adjudicada a «Construcciones Pinilla, S. L.», por un importe de 24.395.281 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bañolas (Gerona), adjudicada a «Salvador Fabra, S. L.», por un importe de 28.609.578 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Palencia, adjudicada a «Huarte y Cía, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 34.799.340.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Puente Mayor (Gerona), adjudicada a «Juan Coll Oliva», por un importe de pesetas 30.980.772.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.353-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se mencionan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 20 de noviembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guijuelo, Salamanca, adjudicada a Construcciones Pico, S. A., por un importe de 26.977.778 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Soria, adjudicada a Construcciones Quinteiro, S. A., por un importe de 26.207.203 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Berlanga, Badajoz, adjudicada a Bartolomé Sánchez García, por un importe de 15.109.294 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Pardalera, Badajoz, adjudicada a Construcciones Colomina, S. A., por un importe de 27.377.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.360-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 26 de septiembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Esplugas de Llobregat (Barcelona), adjudicada a «Construcciones Aguilar, S. L.», por un importe de 25.169.644 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Gijón-Viesques (Oviedo), adjudicada a la Agrupación de Empresas «Angel Rodríguez y Cía, S. A.», «Martín y Cía, S. A.» y «Garmore, S. A.» (ERCES), por un importe de 28.068.489 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Baras-Gijón (Oviedo), adjudicada a la Agrupación de Empresas «Angel Rodríguez y Cía, S. A.», «Garmore, S. A.» y «Martín y Cía, S. A.», por un importe de 28.068.489 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.351-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 3 de diciembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de edificio con destino a Biblioteca Pública en Sevilla, adjudicada a «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de pesetas 34.857.777.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Carbajales de Alba (Zamora), adjudicada a «Construcciones Quinteiro, S. A.», por un importe de 16.099.524 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.355-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se mencionan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 31 de agosto de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Sigüenza (Guadalajara), adjudicada a Santiago Mora Bernardo, por un importe de 31.900.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Naval Moral de la Mata (Cáceres), adjudicada a «Construcciones Pinilla, S. L.», por un importe de 28.244.970 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.356-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se mencionan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 28 de noviembre de 1974, por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Campo Lameiro (Pontevedra), adjudicada a «Roo Baña, S. L.», por un importe de 12.900.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vandrell (Tarragona), adjudicada a «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 27.852.511 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en Marchena (Sevilla), adjudicada a «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», por un importe de 31.738.519 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz. 7.357-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las Resoluciones de 14 de diciembre de 1974 por las que se

adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Badalona-A, Barcelona, adjudicada a «Vías y Estructuras, S. A.», por un importe de 34.054.453 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Mataró-I, Barcelona, adjudicada a «Ecisa, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 35.638.243 pesetas.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Argentoná, Barcelona, adjudicada a «Sociedad Anónima de Proyectos de Ingeniería y Construcción», por un importe de 21.186.345 pesetas.
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Gelida, Barcelona, adjudicada a «Construcciones Viladrich, S. L.», por un importe de 36.989.058 pesetas.
5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cerro de Andévalo, Huelva, adjudicada a «Desarrollo Urbano, S. A.», por un importe de 30.838.639 pesetas.
6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bagur, Gerona, adjudicada a «Servia Canto, S. A.», por un importe de 29.107.554 pesetas.
7. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Santander adjudicada a Daniel Bustamante Sierra, por un importe de 8.569.152 pesetas.
8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Potes, Santander, adjudicada a «Constructora Gargallo, S. A.», por un importe de 29.361.791 pesetas.
9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Justo Desvern, Barcelona, adjudicada a «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de pesetas 15.591.309.
10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Fuengirola, Málaga, adjudicada a «General Constructora, S. A.», por un importe de 25.839.870 pesetas.
11. Terminación de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bémez, Córdoba, adjudicada a «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 14.895.967 pesetas.
12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ondárroa, Vizcaya, adjudicada a «Ondarra, S. A.», por un importe de 12.745.976 pesetas.
13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Lluchmayor, Baleares, adjudicada a «Pefersán, S. A.», por un importe de pesetas 13.985.469.
14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Avia, Barcelona, adjudicada a «Construcciones Pons, S. L.», por un importe de 16.061.042 pesetas.
15. Construcción de un Centro de Educación General Básica de cinco unidades, primera fase, en Castellfullit, Gerona, adjudicada a «Construcciones Espigule, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 12.194.000.
16. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sotomayor, Pontevedra, adjudicada a «José Malvar, Construcciones, S. L.», por un importe de 22.536.000 pesetas.
17. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Porriño, Pontevedra, adjudicada a «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 22.594.000 pesetas.
18. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vilariño-Nigrán, Pontevedra, adjudicada a «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 22.515.000 pesetas.

19. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Juan Poyo, Pontevedra, adjudicada a «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 22.663.000 pesetas.

20. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Formentera, Baleares, adjudicada a «GOCCISA», por un importe de 18.392.527 pesetas.

21. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mollerusa, Lérida, adjudicada a José Garrofe Morrerres, por un importe de pesetas 15.333.424.

22. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Feliú de Guixols, Gerona, adjudicada a «Castells y Font Construcciones, S. L.», por un importe de 27.766.185 pesetas.

23. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Arbucias, Gerona, adjudicada a «Castells y Font Construcciones, S. L.», por un importe de 28.085.209 pesetas.

24. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cervera, Lérida, adjudicada a «Construcciones Esteve, S. A.», por un importe de 16.499.000 pesetas.

25. Reformas en el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de Bilbao, adjudicada a «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 24.366.680.

26. Consolidación de edificio, obras de acabado y urbanización en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica, Vizcaya, adjudicada a «Conservaciones y Obras, S. A.», por un importe de 21.395.239 pesetas.

27. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Tobarra, Albacete, adjudicada a «Pefersán, S. A.», por un importe de 17.591.836 pesetas.

28. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bailén, Jaén, adjudicada a Tomás Barranco Barranco por un importe de 25.418.782 pesetas.

29. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Albacete, Canal de María Cristina, adjudicada a «Pérez-Pla Hermanos, S. L.», por un importe de 39.474.933 pesetas.

30. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Denia, Alicante, adjudicada a «Antonio González Martínez y José Ruiz Manzanares, Empresarios Agrupados», por un importe de 26.569.770 pesetas.

31. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Valladolid, barrio de la Victoria, adjudicada a «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 32.262.215 pesetas.

32. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Valladolid, Los Pajarillos, adjudicada a «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 33.456.912 pesetas.

33. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 15 unidades en Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, adjudicada a «Construcciones Pico, S. A.», por un importe de 38.047.292 pesetas.

34. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Cazorla, Jaén, adjudicada a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 35.383.941 pesetas.

35. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Villanueva de la Serena, Badajoz, adjudicada a «Construcciones Risueño, S. L.», por un importe de 29.198.413 pesetas.

36. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Fregenal de la Sierra, Badajoz, adjudicada a «Pérez-Pla Hermanos, S. L.», por un importe de 31.151.618 pesetas.

37. Terminación de plató en el CUED e INCIE de Madrid, adjudicada a «Sociedad

General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 30.328.780 pesetas.

38. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Benicarló, Castellón, adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 30.431.421 pesetas.

39. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vinaroz, Castellón, adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 28.471.878 pesetas.

40. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en Segovia, adjudicada a «Construcciones Quinteiro, S. A.», por un importe de 34.853.956 pesetas.

41. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Guadalajara, polígono El Balconcillo, adjudicada a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 37.813.186.

42. Terminación del Museo Arqueológico, Etnológico y de Bellas Artes de Albacete, adjudicada a «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», por un importe de 50.648.108 pesetas.

43. Instalación de un grupo convertidor y electrógeno en el Centro de Proceso de Datos de Madrid, adjudicada a «Electro Medida, S. A.», por un importe de pesetas 14.114.899.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—7.352-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso de fletes para el transporte marítimo de 80.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso de fletes para el transporte marítimo de 80.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, de acuerdo con el pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle de Beneficencia, 8, Madrid, antes de las trece horas del día que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del transporte marítimo de ochenta mil toneladas métricas (80.000 toneladas métricas), diez por ciento más o menos de trigo a granel, con hasta un diez por ciento ensacado para la buena estiba, desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, se compromete, en nombre propio (o en representación de (Empresa naviera, armadora o fletante), según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre B), a tomar a su cargo la ejecución del mismo (o de la fracción a que se concursa, expresando la cantidad en toneladas métricas), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el pre-

cio de (letra y cifra) pesetas/tonelada métrica (I. T. E. incluido) y un precio adicional de demoras, para el caso de que éstas se produzcan, de (letra y cifra) pesetas (I. T. E. incluido) por día (o prorratea por parte del mismo), haciendo expresamente constar que, en caso de despacho adelantado, el buque pagará al SENPA (en letra y cifra) pesetas por día (o prorratea por parte del mismo).

En su virtud, y a los efectos de llevar a cabo dicho transporte, ofrece los buques que se expresan en relación adjunta (expresar claramente en dicha relación las características principales de los buques, con expresa mención de las exigidas en el pliego de condiciones).

Por último, se hace constar que el coste para un puerto adicional de carga y/o descarga sería de
(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 11 de agosto de 1975.—El Director general.—3.144-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de un equipo vor móvil a «Marconi Española, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 21 de julio último, ha resuelto:

Adjudicar el concurso, convocado para contratar el suministro de un equipo vor móvil a «Marconi Española, S. A.», por un importe de 8.964 521 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1975.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—7.223-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta, celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 140 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Carretera de Cártama», de Málaga.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 140 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Carretera de Cártama», de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de julio de 1975, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de ochenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinte (84.755.620) pesetas.

Madrid, 8 de agosto de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—7.227-A.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Resolución de la Subsecretaría por la que se modifica su resolución del 29 de julio anterior, al retrasarse para el 10 de septiembre próximo la celebración del acto público del concurso para la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, del 2 de los corrientes, estableciéndose un plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación.

Esta Subsecretaría anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, del 2 de agosto de 1975, concurso público para la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, por el presupuesto de 2.450.000 pesetas, como cantidad máxima a invertir, con cargo al concepto 26.01/211 del vigente Presupuesto de Gastos del Departamento, de acuerdo con el pliego de bases, previamente aprobado.

Ahora bien, como el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, significa que la celebración del acto público debería tener lugar el próximo día 27, fecha en que la mayoría de los componentes de la Mesa de contratación estarán disfrutando de sus vacaciones de verano, y, como por otra parte, se encontrarán en parecida situación las casas proveedoras que pudieren presentar oferta, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que el mencionado acto público del concurso se celebre a las once horas del día 10 de septiembre de 1975 en la Sala de Juntas del Ministerio de Planificación del Desarrollo, ante la Mesa de contratación designada al efecto.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.—7.499-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del alcantarillado y pavimentación de Campo.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: «Ampliación del alcantarillado y pavimentación de Campo», tipo de licitación, a la baja, 1.211.909 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 28 de julio de 1975.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—7.170-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se mencionan.

Objeto: Contratación de las siguientes obras comprendidas en el Plan Adicional al de Conservación de 1975.

Número de la subasta	Obra	Tipo de licitación	Garantía provisional
1	C.P. «Curtis a Labacolla»	5.000.000	80.000
2	C.P. «De Mera a Cariño»	2.500.000	42.500
3	C.P. «Carballo a Portomouro»	2.000.000	35.000
4	Grupo «De Carballo y Coristanco»	1.900.000	33.500
5	Grupo «De El Ferrol del Caudillo»	1.600.000	29.000
6	C.P. «Santiago a Santa Comba»	1.500.000	27.500
7	C.P. «Santa Irene al Puente San Justo» ...	1.400.000	26.000
8	Grupo «De Cabana»	1.000.000	20.000
9	C.V. «Dumbria a Sierra de Outes»	1.000.000	20.000
10	Grupo «De Laracha»	900.000	18.000
11	Grupo «De Oleiros»	600.000	12.000

Plazo: El de ejecución para cada obra se fija en dos meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado y reintegradas con cincuenta y cinco pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fue expedido con fecha y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número piso

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

1.
2.

(Firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Contratación y Caminos, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso, y firmada por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras número presentada por don con domicilio fijado en La Coruña, en

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 9 de agosto de 1975.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—7.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) referente a la ejecución de las obras de «Reconstrucción de la Casa Ayuntamiento».

Por error involuntario dejó de consignarse el plazo de duración de la obra «Reconstrucción de la Casa Ayuntamiento», según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 del actual mes de agosto, haciéndose saber por medio del presente que el referido plazo es de un año, contado a partir de la adjudicación definitiva de la misma.

Albolote (Granada), 21 de agosto de 1975.—El Alcalde, José Moreno García.—7.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio Católico Municipal.

Se anuncia subasta pública de las obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio Municipal de la carretera de Zaragoza, con arreglo a las condiciones económico-administrativas y facultativas señaladas en los pliegos respectivos, y de las que se extractan las siguientes:

1.ª El objeto es la adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción de 300 nichos en el Cementerio Católico Municipal.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de un millón trescientas dieciséis

mil setecientos ochenta y siete pesetas con dieciséis céntimos (1.318.787,16) pesetas, igual al presupuesto de contrata.

2.ª Las obras deberán concluirse en el plazo de tres meses, debiendo comenzar en el plazo de veinte días, a partir de la adjudicación definitiva, efectuándose los pagos mensualmente mediante certificación de obra.

3.ª Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.ª En concepto de garantía provisional se consignará, en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación, la cantidad de treinta y dos mil novecientos veinte (32.920) pesetas, y la definitiva ascenderá al 5 por 100 del precio de la adjudicación.

5.ª Las proposiciones, acompañadas de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de ocho treinta a catorce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente fijado.

El importe de los anuncios de esta subasta será satisfecho por los adjudicatarios.

El proyecto cuenta con las debidas aprobaciones, y en los presupuestos vigentes existe suficiente consignación para la ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en y vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de trescientos nichos en el Cementerio Católico Municipal de la carretera de Zaragoza, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 32.920 pesetas, como garantía provisional exigida; también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad y de estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y documento nacional de identidad. (Fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Huesca, 1 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma de las cubiertas de las viviendas utilizadas por los Maestros nacionales en el Colegio Nacional Lamuza.

Cumplidos los preceptos reglamentarios y no habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión de 4 de junio último, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 8 del actual, se saca a pública subasta la adjudicación de las obras de reforma de las cubiertas de las viviendas utilizadas por los Maestros nacionales en el Colegio Nacional Lamuza, a saber:

Tipo máximo de licitación: 576.471 pesetas.

Fianza provisional: 17.294 pesetas, que

será elevada al 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dada su reconocida urgencia, realizándose la apertura de plicas al día siguiente hábil, a las trece horas, en esta Casa Consistorial.

Para tomar parte en esta subasta, es preciso la declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que para contratar señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953 y el Resguardo de haber constituido en la Tesorería Municipal el depósito provisional.

Se advierte a los licitadores la obligación de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, impuesto industrial licencia fiscal, poseer carnet con responsabilidad de Empresa, así como satisfacer el impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (derechos reales y timbre).

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, provincia de, enterado del pliego de condiciones que ha de regular la subasta para la adjudicación de las obras de reforma de las cubiertas de las viviendas utilizadas por los Maestros nacionales en el Colegio Nacional Lamuza, y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a cumplir exactamente el pliego de condiciones y a realizar estos trabajos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Llodio, 31 de julio de 1975.—El Secretario en funciones, Juan García Torre.—El Alcalde en funciones, Andrés Urquijo Mendiguren.—7.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de la casa del Médico.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de junio último, se anuncia la siguiente subasta:

Obra: Terminación de la casa del Médico.

Modalidad: Procedimiento de subasta.

Tipo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: Provisional, 18.381 pesetas, y el 6 por 100 para la definitiva.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlo, de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, (.....), enterado de los pliegos de condiciones facul-

tativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de terminación de la casa del Médico, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de 612.697 pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Valencia de Don Juan, 5 de agosto de 1975.—El Alcalde, José María Alonso Alcón.—7.172-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncian subastas de las obras que se mencionan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca subastas para la adjudicación de las obras cuyas denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indican a continuación:

Denominación de la obra	Tipo de licitación	Plazo de ejecución	Garantía provisional
Camino vecinal de las Gavias	18.549.638	12 meses	172.748
Camino vecinal de Artenara a Tamadaba.	11.981.863	9 meses	139.909

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento. La presentación de plicas, una por

cada obra a que se concurra, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de agosto de 1975.—El Presidente.—7.217-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

SAN FELIU DE LLOBREGAT

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada en el expediente de cancelación de fianza del Procurador de los Tribunales que se dirá, hago saber que de orden del excelentísimo Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, y a instancia de don Mariano Sevillano Sotomayor, se ha solicitado la cancelación de la fianza en su día constituida en el Banco de España y que respondía a don Sebastián Sevilla Nogueada de la gestión como Procurador de los Tribunales de esta ciudad de San Feliú de Llobregat y su partido y en el suprimido de Hospitalet, en los que causó baja por defunción, y quedando justificado que en el año 1957 dicho Procurador era fallido, lo que se hace público por medio del presente, a fin de que dentro del término de seis meses, siguientes a su publicación, puedan los que se crean con derecho a ello dirigirse a este Juzgado formulando, en su caso, reclamación.

San Feliú de Llobregat, 24 de mayo de 1975.—El Juez de Primera Instancia, Fernando Salinas Molina.—El Secretario, Fernando Alberdi.—4.606-E.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo, en esta provincia,

actualmente en paradero desconocido, doña María del Carmen Hermida Estévez, de treinta y un años, hija de José y Carmen, casada, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser oída en los expedientes números 11.717, 11.718 y 11.788 y números 133, 134 y 184/75, seguidos en la facultad protectora a los menores F., M., J. y M. R. H., apercibiéndola que de no hacerlo así se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 28 de mayo de 1975.—El Secretario, Prudencio Landín.—1.360.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

MOTRIL

Don Rafael Márquez Saucó, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada y Juez Instructor del expediente de pérdida de documentos número 296/74 de la Zona Marítima del Estrecho, instruido por la pérdida de la tarjeta de identidad marítimo deportiva de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de primera clase, perteneciente a don Juan Miguel Martínez-Cañavate Rodríguez-Acosta.

Hago saber: Que en el expresado expediente, y por Decreto de la superior autoridad judicial de esta Zona Marítima, ha quedado nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciese entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Motril, 2 de junio de 1975.—El Teniente Juez Instructor, Rafael Márquez Saucó.—4.490-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Política Financiera

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso oficial por el que se comunica, a efectos del artículo 123 del Reglamento de Seguros, que va a ser extinguida la Entidad «La Previsora de Lérida, S. A.» (C-491).

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Entidad denominada «La Previsora de Lérida, S. A.», domiciliada en Lérida, va a ser extinguida transcurridos dos meses de la publicación del presente aviso. Todas cuantas personas pudieran oponerse, por considerarse perjudicadas, deberán dirigirse a este Centro directivo, Castellana, 110, Madrid-6, dentro de dicho plazo.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco José Mañas López.

Aviso oficial por el que se comunica la designación de nuevo Delegado general para España de la Entidad «Assurances Generales de France I.A.R.T.» (E-17).

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad francesa «Assurances Generales de France I.A.R.T.», don Pierre Pirart, en sustitución del que lo era con anterioridad, don Gerardo Combe D'Alma.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Francisco José Mañas López.